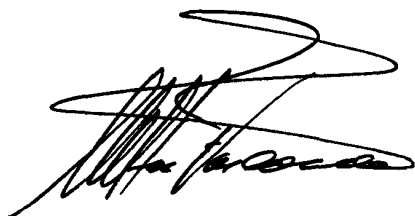


8426

Informe de los auditores independientes

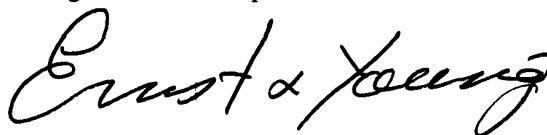
Al accionista de **Citidatos S.A.**:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Citidatos S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de **Citibank, N.A. Sucursal Ecuador**) al 31 de diciembre de 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de **Citidatos S. A.** al 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades fue fechado el 8 de marzo del 2006.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Como se menciona en la nota 1, la Compañía recibió el 23 de febrero del 2007 autorización de su Casa Matriz para proceder con su liquidación, situación que a la fecha está en proceso. Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a que la Compañía continuará como negocio en marcha, sin embargo los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que dichos estados financieros se presenten en base de liquidación. Estos efectos no han sido determinados por la Compañía.
4. En nuestra opinión, excepto por el asunto mencionado en el párrafo 3, los estados financieros descritos en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Citidatos S.A.** al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio del accionista y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásquez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
12 de marzo de 2007



RNAE No. 462

Citidatos S.A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos	3	160,230	111,552
Total activo corriente		160,230	111,552
Inversión en acciones	4	191,489	187,029
Otros activos		604	604
Total activo		352,323	299,185
Pasivo y patrimonio del accionista			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar		2,786	2,073
Total pasivo		2,786	2,073
Patrimonio del accionista:			
Capital social	6	74,240	74,240
Reserva de capital	7	188,241	188,241
Utilidades retenidas		87,056	34,631
Total patrimonio del accionista		349,537	297,112
Total pasivo y patrimonio del accionista		352,323	299,185

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Citidatos S.A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por servicios prestados	2 (d)	-	3,671
Gasto de administración, generales y otros		<u>(7,748)</u>	<u>(18,191)</u>
Pérdida en operación		<u>(7,748)</u>	<u>(14,520)</u>
Otros Ingresos (gastos):			
Ingresos por valuación de inversiones en acciones	4	<u>60,173</u>	<u>8,929</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>52,425</u>	<u>(5,591)</u>
Utilidad (pérdida) neta por acción	2 (e)	<u>0.028</u>	<u>(0.003)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Citidatos S.A.

Estados de cambios en el patrimonio del accionista

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades Retenidas	
				Utilidades por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2004	74,240	188,241	25,602	14,620	40,222
Mas (menos):					
Apropiación reserva legal (Nota 8)	-	-	362	(362)	-
Pérdida neta	-	-	-	(5,591)	(5,591)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>74,240</u>	<u>188,241</u>	<u>25,964</u>	<u>8,667</u>	<u>34,631</u>
Mas (menos):					
Utilidad neta	-	-	-	52,425	52,425
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>74,240</u>	<u>188,241</u>	<u>25,964</u>	<u>61,092</u>	<u>87,056</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Citidatos S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	52,425	(5,591)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-		
Ingreso por valuación de inversiones	(60,174)	(8,929)
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Disminución) en otros activos	-	1,015
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	713	(989)
(Disminución) en impuesto a la renta por pagar	-	(1,168)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(7,036)</u>	<u>(15,662)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Disminución de inversión en acciones	-	5,207
Dividendos recibidos	55,714	-
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>55,714</u>	<u>5,207</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	48,678	(10,455)
Saldo al inicio del año	111,552	122,007
Saldo al final del año	<u>160,230</u>	<u>111,552</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Citidatos S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Citidatos S.A. se constituyó el 5 de octubre de 1983 y forma parte del Grupo Financiero Citibank, liderado por Citibank, N.A. Sucursal Ecuador, único accionista y conformada adicionalmente por Cititrading S.A. Casa de Valores.

Su objeto social es la prestación de servicios de automatización de sistemas contables y de computación y de procesamiento de datos, servicios que únicamente eran prestados a su Casa Matriz. La Compañía no opera desde febrero del 2005 y el 23 de febrero del 2007 recibió la autorización de su Casa Matriz para proceder con su liquidación, situación que a la fecha está en proceso.

Al 31 de diciembre del 2006, los estados financieros adjuntos fueron preparados en base a que la Compañía continuará como negocio en marcha, sin embargo dado que la Casa Matriz aprobó la liquidación el 23 de febrero del 2007, los estados financieros no fueron ajustados. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que dichos estados financieros se presenten en base de liquidación (ajuste de los activos a su importe de recuperación y los pasivos a sus valores de liquidación).

La dirección registrada de la Compañía es Juan González y Juan Pablo Sanz, Edificio Viscaya, Quito - Ecuador

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con prácticas y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador en relación con las inversiones en acciones, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo a la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en Caja y bancos-**
Se encuentran registrados a su valor nominal.
- (b) **Inversiones en acciones-**
Las inversiones en acciones están registradas al valor patrimonial proporcional de la compañía emisora, de acuerdo a las prácticas y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Las normas ecuatorianas de contabilidad establecen que las inversiones menores se lleven al costo de adquisición. La administración considera que la diferencia entre estas dos bases no es importante.
- (c) **Provisiones-**
Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.
- (d) **Reconocimiento de Ingresos-**
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido

Notas a los estados financieros (continuación)

confiablemente. Las comisiones ganadas se registran en función de su realización.

(e) Utilidad (pérdida) neta por acción-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, caja y bancos se conformaba por el saldo de la cuenta corriente que la Compañía mantiene en Citibank, N.A. Sucursal Ecuador (Casa Matriz).

4. Inversión en acciones

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la inversión en acciones se formaban por la participación del 8,0823% en Banred S.A. (compañía cuya actividad es la prestación de servicios de automatización de sistemas contables de computación y procesamiento de datos) según el siguiente detalle:

% de tenencia		Valor patrimonial proporcional	
2006	2005	2006	2005
8.0823	8.0823	191,489	187,029

El costo de adquisición revalorizado de esta inversión es de 183,307.

En el año 2006 la compañía ha reconocido 60,173 como ingresos por ajuste de las acciones a valor patrimonial proporcional, y ha recibido 55,714 por dividendos.

5. Casa matriz

Durante los años 2006 y 2005 las principales transacciones con la casa matriz fueron las siguientes:

	2006	2005
Activos		
Caja y bancos (ver nota 3)	160,230	111,552
Ingresos		
Por servicios prestados	-	3,671

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado bajo términos y condiciones acordadas entre las partes.

6. Capital social

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el capital social suscrito y pagado está constituido por 1,856,000 participaciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 0,04 cada una.

7. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

8. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución el 5 de octubre de 1983.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) **Conciliación del resultado contable tributario-**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la pérdida fiscal de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Utilidad (pérdida) contable	52,425	(5,591)
(-) Ingresos exentos	(80,173)	(8,929)
(+) Gastos no deducibles	<u>3,028</u>	<u>471</u>
Pérdida tributaria	<u>4,720</u>	<u>14,049</u>

(e) **Reforma del reglamento de la ley de Régimen Tributario Interno-**

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas que incluye la preparación de un Estudio de Precios de Transferencia; que determine que dichas operaciones se encuentran registradas a valor de mercado. La Compañía no mantiene transacciones con compañías relacionadas del exterior.

10. Reclasificación de cifras del año 2005

Ciertas cifras de los estados financieros de 2005, fueron reclasificadas para hacerles comparables con las del año 2006.